

**Informe de auditoría de cuentas anuales**A la Junta Directiva de la **Federación Aragonesa de Golf**:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la **Federación Aragonesa de Golf**, que comprenden los balances al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y las memorias correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Federación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación Aragonesa de Golf** al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación y, en particular, de los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.

  
Fernando Rausell  
Socio - Auditor de Cuentas

Zaragoza, 15 de junio de 2012

